

VII Trail Nocturno Dehesa de Santa Fé

30 de Septiembre de 2023

20:00

(CON LUNA LLENA)

Organiza: CLUB DEPORTIVO ATLETISMO SANTA FE

Colabora: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA FE

Distancias:

- **TRAIL: 22 KM**
- **MINITRAIL: 14 KM**
- **SENDERISMO: 11 KM**



Presentación de la carrera:

Nuestra VII edición te ofrece la oportunidad de disfrutar de un entorno natural único, el Parque Periurbano de la Dehesa de Santa Fe, segundo parque periurbano de Granada, en un marco histórico mágico: el antiguo campamento medieval cristiano.

La plaza de España, punto neurálgico del que fuese campamento militar cristiano, sirve de inicio para esta séptima edición del **Trail Nocturno Dehesa de Santa Fe**.

Dos distancias: **Trail, 22 kilómetros, y Minitrail, 14 kilómetros, bajo una imponente luna llena.** ¿Te lo vas a perder?

Los amantes de la naturaleza y la historia tienen así una cita obligada el próximo 30 de septiembre en Santa Fe. Podrán disfrutar de una jornada deportiva única, en la que la animación y diversión están garantizadas gracias a un recorrido por emocionantes subidas y descensos entre olivos centenarios y pinares.

Un año más el corredor/a volverá a ser el auténtico protagonista. Haremos todo lo posible para que volváis a disfrutar de todos los lujos que han caracterizado a esta prueba, sin olvidar una bolsa del corredor del más alto nivel.

La colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Santa Fe, el apoyo de nuestros patrocinadores y un fantástico equipo de voluntarios/as son nuestros pilares.

¡Os esperamos!

1.- UBICACIÓN Y HORARIOS.

Salida / Meta: Plaza de España / **Salida:** desde el centro del pueblo pasando por algunas de las calles más importantes del mismo.

Hora de salida:

Trail: 20:00

Minitrail y Senderismo: 20:30

Aparcamiento: Hay dos zonas de aparcamiento público:

- Plaza Jose Martí s/n. A 300 m. de la salida.

2.- PARTICIPANTES.

Podrán participar en el **VII TRAIL NOCTURNO DEHESA DE SANTA FE** todos aquellos atletas de ambos sexos, federados o no, mayores de 14 años (los menores de edad deberán acompañar autorización paterna/materna). Todo participante, por el hecho de realizar la inscripción, acepta la presente Normativa/Reglamento, la publicación y tratamiento de sus datos, imágenes y/o filmes, con arreglo a la legislación vigente, así como las posibles resoluciones tomadas por el Comité Organizador.

Los/as corredores/as a partir de 21 años (cumplidos en 2023) podrán elegir entre la distancia **TRAIL (22.4 kms y 625D+)** o la distancia **MINITRAIL (14.2 kms y 380D+)**. Los/as corredores/as de las categorías CADETE (15 y 16 años, nacidos en 2007 y 2008), JUVENIL (17 y 18 años, nacidos en 2005 y 2006) y JUNIOR (19-20 años, nacidos en 2003 y 2004) deberán participar en la **distancia MINITRAIL**.

3.- MODALIDADES. MODALIDAD EQUIPOS.

Tanto en el Trail como en el Minitrail, se establecen dos modalidades de competición: **INDIVIDUAL** y por **EQUIPOS**.

Los **EQUIPOS** serán MIXTOS y estarán compuestos por 2 integrantes de la CATEGORÍA ABSOLUTA (indistintamente de su subcategoría), esto es, un corredor y una corredora. Ambos integrantes del equipo deberán hacer toda la carrera juntos y entrar en meta a la vez. Serán descalificados si incumplen esa condición y no aparecerán en la clasificación correspondiente.

Los corredores/as que formen parte de un equipo no tendrán acceso a los pódiums de la modalidad individual, sólo al pódium de la modalidad equipos. En la entrega de trofeos, se constituirá un pódium con los tres primeros equipos clasificados.

4.- INSCRIPCIÓN.

La inscripción se realizará a través de la web www.clubdeatletismosantafe.es en el portal de inscripciones globaltempo.com, abonando la cuota de inscripción a través de TPV virtual, hasta la **fecha límite de inscripción el día 15/09/2023** o cupo cubierto de corredorxs cupo autorizado.

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN:

	TRAIL	MINITRAIL	SENDERISMO
FEDERADOS	20	16	11
NO FEDERADOS	23	19	14
EQUIPOS (PAREJA) FEDERADOS	38	30	
EQUIPOS (PAREJA) NO FEDERADOS	44	37	
CADETE, JUVENIL, JUNIOR (FEDERADOS)		10	
CADETE, JUVENIL, JUNIOR (NO FED.)		13	

Sólo en el caso de que la prueba quede suspendida por decretarse nuevo estado de alarma se devolverá la cuota de inscripción descontando 2€ en concepto de trámites bancarios. La inscripción no será transferible a otra persona, excepto los cambios de dorsal autorizados por la organización y siempre anteriores al 15 de Septiembre.

En el caso de los corredores federados, es imprescindible presentar la tarjeta federativa para retirar el dorsal. En la modalidad EQUIPOS FEDERADOS, ambos corredores deben estar federados.

La cuota de inscripción da derecho a: participación en la carrera (dorsal), bolsa del corredor, seguros, avituallamientos en carrera, avituallamiento final de meta, premiaciones y otros servicios extras que la organización pueda añadir.

5.- ENTREGA DE DORSALES.

La entrega de dorsales se realizará en:

- Tienda FranBike (Santa Fe).
 - Calle Olivos, Nº1, Local 3, 18320 Santa Fe, Granada ([Google Maps](#))
 - Horario:
 - Viernes 29: 9:30 a 13:30 y 16:30 a 20:30
 - Sábado 30: 10:00 a 13:00
- Zona de salida, el mismo día 30:
 - Dirección: Plaza de España s/n, 18320 Santa Fe
 - Horario: Desde las 17:30 hasta las 19:00

Para recoger los dorsales será necesario identificarse (DNI, carnet de conducir o pasaporte), será **IMPRESINDIBLE MOSTRAR LA LICENCIA** en el caso de corredores federados/as.

Para recoger el dorsal de otro/s participantes deberá traer una autorización con los datos y firma del autorizante (el/la titular del dorsal) y datos y firma del autorizado.

6.- PROGRAMA PREVISTO:

- Recepción de participantes y recogida de dorsales. Sábado 30 por la tarde desde las 17'30 h. hasta las 19:00 h. Zona de salida-meta.
- Control de dorsales - material obligatorio (FRONTAL) y recordatorio aspectos técnicos: 19:45 h.
- **SALIDA**
 - **TRAIL:** 20:00 h.
 - **MINITRAIL Y SENDERISMO:** 20.30 H.
- Cierre de carrera en Avituallamiento 3 Trail, 22:15 h.
- Cierre de meta, 23:30 h.
- **CLAUSURA Y ENTREGA DE TROFEOS: 23:30 h.**

7.- CATEGORÍAS Y PREMIACIONES.

Tanto en la carrera Trail como en la carrera Minitrail se establecen las categorías y subcategorías que se detallan más abajo. Diferenciando entre Hombres y Mujeres.

En las categorías ABSOLUTAS (Masculina y Femenina) del TRAIL, se establecen cuatro subcategorías:

CATEGORIA	Subcategoría	HOMBRES Y MUJERES	EDAD	CARRERA
CADETE			14-16	MINITRAIL
JUVENIL			17-18	MINITRAIL
JUNIOR			19-20	MINITRAIL
ABSOLUTA MINIT.			> 21	MINITRAIL
ABSOLUTA TRAIL	Promesa		21-23	TRAIL
	Senior		24-39	TRAIL
	Veterana A		40-49	TRAIL
	Veterana B		50-59	TRAIL
	Veterana C		> 60	TRAIL

Se establecen premios para los/as tres primeros clasificados en las **categorías ABSOLUTAS** (masc. y fem.) **del Trail y del Minitrail**. Asimismo se establecen premios para los/as tres primeros clasificados en las categorías **JUNIOR** (masc. y fem.) del MINITRAIL; y para los tres primeros EQUIPOS clasificados en la modalidad **EQUIPOS TRAIL y EQUIPOS MINITRAIL**.

Además, se entregarán premios para los/as tres primeros clasificados en las **SUBCATEGORÍAS de la clasificación ABSOLUTA del TRAIL**. En este caso, los premios **NO SERÁN ACUMULATIVOS**, el orden de **prevalencia de los pódiums** es: 1º Absoluto; 2º Subcategoría (del Trail) y 3º Local.

Otrosí, se establece una categoría **LOCAL ABSOLUTA**, tanto en la carrera **Trail** como en la carrera **Minitrail**, cuyo pódium será **NO acumulativo**.

Para que se conforme pódium en una categoría o subcategoría se establece un mínimo de 4 participantes en el momento del cierre de inscripciones.

BOLSA DEL CORREDOR para todos los/as participantes compuesta por diferentes regalos.

La no asistencia al acto de entrega de premios se entenderá como renuncia al mismo si el interesado/a no lo ha comunicado a la organización previamente delegando su presencia en otro corredor/a.

8.- MATERIAL OBLIGATORIO.

Frontal. Se realizará control en el acceso a la zona de salida. En caso de lluvia o condiciones meteorológicas adversas se puede exigir el uso de cortavientos o impermeable o algún otro material. Ningún/a participantes tomará la salida sin el material exigido por la organización. El material obligatorio puede ser requerido en cualquier punto del recorrido y/o en la meta, no disponer de él será motivo de descalificación.

SE REALIZARÁ UNA BREVE CHARLA TÉCNICA 15 MIN. ANTES DEL INICIO DE LA CARRERA.

9.- COMPROMISOS CON EL MEDIO AMBIENTE.

Desde la organización del TRAIL NOCTURNO DEHESA DE SANTA FE somos muy conscientes de la obligación, cómo organizadores y cómo deportistas, de hacer todo lo posible para cuidar el medio natural. Sabiendo que el recorrido de la prueba transita por un espacio protegido, hemos decidido adoptar las siguientes medidas:

- **COMPROMISO CERO PLÁSTICOS.** En los avituallamientos de carrera no se dispensarán vasos ni botellas de plástico. **Los corredores/as ESTÁN OBLIGADOS a llevar un recipiente de agua,** para beber en los avituallamientos y/o llevar el agua consigo durante el recorrido (ya sea un vaso plegable, bote rígido, soft flask, cinturón de hidratación, mochila de hidratación, brick reciclado, etc). **IMPORTANTE:** en los avituallamientos no se dispensará agua a quien no lleve su recipiente.
- **COMPROMISO CON EL RECICLAJE.** La organización realizará una recogida selectiva de residuos en todos los puntos de carrera. Se dispondrán de contenedores diferenciados a tal efecto. Rogamos la colaboración de los/as participantes para que esta medida pueda llevarse a buen término.

10.- SEGURIDAD.

Todo el recorrido estará balizado con cinta plástica, carteles y elementos reflectantes. Asimismo habrá flechas direccionales en los puntos donde sea necesario hacer un cambio brusco de dirección y personal de la organización en los lugares conflictivos del recorrido.

- Existirán indicadores kilométricos cada 4 kilómetros.
- Todo el material de señalización y los posibles residuos que la prueba genere serán retirados en las siguientes 24 horas a la celebración de la carrera.
- La prueba cuenta con ambulancia y con la asistencia de la agrupación local de Protección Civil.
- Un corredor/es irá cerrando el grupo de participantes. El corredor de cierre tiene potestad para impedir que siga en carrera un/a participante con muestras evidentes de no poder continuar o que haya incurrido en descalificación.
- La organización pondrá a disposición de la prueba 1 ambulancia en salida/meta, así como 1 coche auxiliar durante el recorrido de las pruebas.

11.- ORGANIZACIÓN.

El recorrido estará controlado por personal de la Organización. Incurrir en los siguientes supuestos (y otros) será motivo de descalificación de la prueba:

- No llevar el dorsal visible o utilizar el de otra persona.
- Utilizar más de un chip o utilizar el de otra persona.
- No finalizar el recorrido.
- Conducta antideportiva y/o arrojar basura durante el recorrido.
- Participar bajo una identidad falsa o suplantando a otra persona. Se dispondrá de un servicio de cronometraje electrónico.

12. AVITUALLAMIENTOS y PUNTOS DE CONTROL.

Se disponen de 5 avituallamientos en el Trail (el 1º, el 4º -km 10,20- y el 5º también forman parte del Minitrail):

Avituallamiento 1.	Km 4,60	Líquido	Trail y MiniTrail.
Avituallamiento 2.	Km 9,60	Líquido-sólido	Sólo distancia Trail.
Avituallamiento 3.	Km 14,50	Líquido-sólido	Sólo distancia Trail.
Avituallamiento 4.	Km 18,10	Líquido-sólido	Trail y Minitrail (km 10,20)
Avituallamiento 5.	Meta.	Final. Sólido y Líquido.	Con ticket que se entregará al llegar a meta.

La organización, en colaboración con el/la árbitro principal de carrera, designarán varios **puntos de control** de dorsales a lo largo del recorrido.

13.- RECLAMACIONES.

Las Reclamaciones se harán por escrito según establece el Reglamento de Carreras por Montaña FAM. Se podrán presentar reclamaciones referentes a las clasificaciones provisionales hasta 30 minutos después de su publicación.

14.- CLASIFICACIONES.

Las clasificaciones finales se publicarán en la web www.clubdeatletismosantafe.es y en www.globaltempo.com

15.- COMPORTAMIENTO Y OBLIGACIONES GENERALES DE LOS PARTICIPANTES.

Todo participante tiene el deber de prestar socorro a otro participante que esté en peligro o accidentado, estando obligado a comunicarlo al control más cercano inmediatamente. La privación de

auxilio será penalizada con la descalificación inmediata.

- Es obligación de cada participante portar consigo cualquier residuo que genere: envases, papeles, residuos orgánicos, etc., hasta los lugares señalados y habilitados por la organización.

- Todo participante deberá realizar el recorrido marcado y balizado por la organización. No respetarlo o no pasar por alguno de los controles establecidos será causa de descalificación.

- Los participantes deberán seguir, en todo momento y durante todo el recorrido, las instrucciones de los miembros de la organización.

- Los participantes deben comportarse deportivamente en todo momento y mostrarse respetuosos con los demás deportistas, y miembros de la organización. Además, deben ser cuidadosos con las instalaciones habilitadas para la prueba.

- Un participante podrá retirarse de la prueba siempre que él lo desee, pero deberá hacerlo de acuerdo con los puntos siguientes: Se retirará en un control y entregará el dorsal. · El participante asumirá toda responsabilidad desde que abandone voluntariamente la prueba.

- La organización facilitará la evacuación a la zona de meta de los participantes en la medida de lo posible respetando el curso de la prueba.

- Queda prohibida la participación con perros o animales de compañía en esta prueba.

16.- CONSENTIMIENTO INFORMADO.

Los participantes inscritos participan voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en el TRAIL o MINI TRAIL, y manifiestan que conocen las características del recorrido (distancia y desnivel), la organización de la prueba, que se encuentran suficientemente preparados para cubrir la carrera sin incidencias y que asumen todos los puntos de esta Normativa de Participación.

17.- DIRECCIÓN DE LA PRUEBA.

Los Directores de la prueba podrán suspender, acortar, neutralizar o detener la prueba por seguridad o causas de fuerza mayor ajenas a su voluntad (climatología, variaciones del caudal hidrográfico, etc.).

18.- SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA.

La organización se reserva el derecho de aplazamiento o suspensión de la prueba por causas de fuerza mayor, bajo alerta de las autoridades competentes y/o fenómenos meteorológicos adversos. En tal caso no se reembolsará el importe de las inscripciones ni se cubrirán los gastos de los participantes.

19.- MODIFICACIONES.

La presente Normativa de carrera puede ser corregido o modificada en cualquier momento por la organización al objeto de ofrecer un mejor y más seguro servicio a los/as corredores/as participantes.

20.- RECORRIDOS.

Pendiente (nuevos track este año 2023)